



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO

Nº 7.256.r

MAT.: APRUEBA CAMBIO DE NIVEL POR CARRERA FUNCIONARIA, PATRICIA GALLEGOS ZAPATA.

Laja, 22 de agosto de 2017

VISTOS:

- 1.- Memo N° 205 de fecha 16 de agosto de 2017, de la Directora del Departamento de Salud Municipal de Laja, autorizado por el Sr. Alcalde;
- 2.- Ley N° 19.378, Estatuto de Atención Primaria.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores".

DECRETO

- 1.- **APRUÉBASE**, cambio de nivel por carrera funcionaria de la Ley N° 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud.

Nombre	:	Patricia del Carmen Gallegos Zapata.
Cargo	:	Enfermera.
R.U.T	:	
Puntaje de Experiencia	:	6.396.
Puntaje de Capacitación	:	2.913.
Total	:	9.309.
Nivel correspondiente	:	4.

- 2.- **AUTORÍZASE** al Departamento de Salud Municipal de Laja, realizar cambio nivel a contar de agosto de 2017.
- 3.- **ORDÉNASE** imputar el gasto del presente Decreto Alcaldicio al Sub Título 21 Item 01 "Personal Planta" del Departamento de Salud Municipal de Laja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Saludo
KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

VFT/LHL/ABR/ACV/dss
DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Control
- Secretaria Municipal
- Departamento de Salud (2)



[Firma]
VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE